

AVISO DE SALA ORDINARIA 1

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JAIME CHAVARRO MAHECHA** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 2:30 p.m. del día 15 de enero de 2024, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

| No. | Radicación | Demandante | Demandado | Decisión |
|-----|-----------------------------------|--------------------------------|--|----------|
| 1 | 000202303016 00 (1ª instancia) | Napoleón segura Sierra | Juzgado 4º Civil del Circuito de Ejecución de sentencias de Bogotá | |
| 2 | 000202303031 00 (1ª instancia) | Pulpafruit SAS | Juzgado 15 Civil del Circuito de Bogotá | |
| 3 | 003202300369 01 (2ª instancia) | Maria Helena Orjuela Velásquez | Colfondos y Colpensiones | |
| 4 | 048202300550 00 (2ª instancia) | Euclides Guerrero Rivera | Colpensiones | |

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co). Las anotaciones efectuadas en este aviso constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez

Magistrado
Sala 006 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eded41bfd3984bf40494da3d7a9bd6757198f752a6b0ea9c13b21250c0c1537**

Documento generado en 15/01/2024 09:59:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>